

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15559** VITORIA

Edicto

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

Que el procedimiento concursal número 264/2010 en el que figura como concursado/a TALLERES MECÁNICOS VEGA LÓPEZ HERMANOS, S.A., se ha dictado el 16/3/2016 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber quedado firme el auto que declaró cumplido el convenio y haber caducado las acciones de declaración de incumplimiento del convenio.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria, 16 de marzo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160019033-1